



Se considera revolución científica a todos aquellos episodios en que un paradigma antiguo es reemplazado completamente o en parte por otro nuevo, incompatible. Es más que evidente que la educación en nuestro país necesita un golpe de timón que cambie el rumbo en que se encuentra.

Urge una revolución educativa que sienta las bases para que el pueblo puertorriqueño se reúna en un proyecto histórico y patriótico.

El Departamento de Educación no es capaz de hacerlo. Es una burocracia ineficaz. Sus recursos se seleccionan por afiliación política y no por preparación. Es una estructura en la que se fijan las metas educativas de acuerdo con el interés político del partido en el poder, sin una filosofía educativa y sin orientación hacia objetivos pedagógicos y nacionales. El maestro o maestra no ha podido orientar su trabajo hacia un proyecto de pueblo de acuerdo con nuestros valores patrióticos, basado en la ética del trabajo y la justicia social. No lo ha podido hacer, sencillamente, porque no existe un Proyecto de País. Lo existente son proyectos político partidistas que se improvisan cada cuatro años dependiendo del partido que gana las elecciones.

La propuesta de un Plan Decenal para la Educación en Puerto Rico, en el que han estado trabajando diversos sectores y organizaciones del País, merece toda nuestra atención. Se trata de consensuar un currículo educativo de diez años independientemente del partido que esté en

el gobierno. Eso es un paso de avance. Pero no hay posibilidad de un proyecto educativo coherente a mediano o largo plazo si no tenemos claro el Proyecto de País al que aspiramos. A esos efectos exponemos las siguientes reflexiones.

El objetivo del Plan Decenal no se puede limitar, como ocurre con el actual sistema, a enseñar a nuestros jóvenes a leer y a escribir, a sumar y a restar, sino a formar seres humanos libres, patrióticos, con pensamiento crítico, seres solidarios y productivos. El nuevo currículo debe desalentar la competencia desmedida entre estudiantes y el individualismo en nuestras escuelas y sustituirlo por el trabajo colectivo, la solidaridad y la ayuda mutua. Así mismo educará a partir del reconocimiento de la diversidad y la diferencia, y eliminar el discrimen por razones de género, raza, nacionalidad, procedencia social y condiciones personales. Educar y establecer una política de equidad de género es fundamental para combatir el patriarcado, el machismo y la violencia de género prevaleciente.

El Plan Decenal de Educación deberá estar basado en el reconocimiento de los derechos fundamentales de nuestro pueblo, con énfasis en los marginados, los oprimidos, las mujeres, los niños y niñas, y los trabajadores en general.

Debe contener un enfoque caribeño y latinoamericano que contribuya a fortalecer nuestros valores e identidad y los lazos culturales que nos unen con nuestros pueblos vecinos.

Puerto Rico es uno de los países del planeta de más personas con grados universitarios per cápita, pero también es uno de los de mayor deserción escolar y de mayor desempleo o subempleo. El Proyecto de País debe desalentar la dependencia y fomentar la autoestima del estudiante. Por ello hay que estimular el desarrollo de múltiples destrezas y capacidades productivas en el alumno, no sólo el afán de llegar a la universidad. Es importante fomentar la educación vocacional, la de necesidades especiales, las bellas artes y los deportes como formas dignas de aportar a la sociedad y ganarse el sustento.

El sistema educativo deberá también estimular el amor al trabajo productivo y solidario, la importancia de la tierra como fuente de riqueza individual y colectiva y el valor de los recursos naturales como fuente de riqueza para la sociedad. Es necesario que ese currículo fomente el amor y el respeto a la naturaleza.

El analfabetismo entre la población adulta es un problema que no se ha atendido de manera responsable por nuestro sistema educativo. De acuerdo con los últimos datos disponibles (Censo federal 1990) la tasa de analfabetismo de las personas de 18 años o más se estima en 10.6. De ese total, 51.2% son mujeres. Sin embargo, existen varios municipios, los más pobres, donde el analfabetismo alcanza cifras alarmantes. Tal es el caso de Adjuntas (28.1); Maricao (21.2); Comerío (20.7); San Sebastián (18.1) y Santa Isabel (16.2), entre otros.

El Proyecto de País al que aspiramos debe tener como objetivo la erradicación total del analfabetismo en Puerto Rico. Por tal razón, el Plan Decenal de Educación debe proponerse desarrollar un proyecto de alfabetización nacional, que atienda y resuelva de manera significativa el problema. Este proyecto podría desarrollarse con la participación de ciudadanos voluntarios: educadores, estudiantes, jubilados y otros sectores.

Plan Decenal de Educación y Proyecto de País

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH

Miércoles, 20 de Marzo de 2013 02:17 - Última actualización Martes, 26 de Marzo de 2013 07:23

La educación pública ha sido utilizada como instrumento para fomentar el colonialismo, la dependencia y ocultar nuestra historia. Es hora de cambiar el paradigma y transformar el uso que se le ha dado al sistema de Educación Pública. Eduquemos para la libertad, la solidaridad, la equidad y la justicia social. Son asuntos que debemos atender hoy, para comenzar a ver resultados en diez, quince o veinte años. ¡Vamos a empezar ya!